

Fecha: 23-04-2019

Fuente: Margamargaonline

Título: **Advierten que restringir industrias en Quintero puede afectar la economía de la región.**

Visitas: 1.643

VPE: 5.504

Favorabilidad: No DefinidaLink: <http://www.margamargaonline.cl/regional/16006-advienten-que-restringir-industrias-en-quintero-puede-afectar-la-economia-de-la-region>

El experto en control de la contaminación y académico de la **Universidad de Santiago**, Dr. Luis Díaz Robles, reconoce como positiva la disposición del Gobierno para que no sigan instándose más industrias peligrosas en la comuna. Sin embargo, explica que estas empresas también generan empleo, por lo que debe definirse otro sitio para ubicarlas. "Tiene que ser un lugar con buena ventilación y relativamente lejano a zonas urbanas", sostiene. Para que no sigan desarrollándose más actividades de industrias peligrosas en Quintero y Puchuncaví, el Ministerio de Vivienda aceptó introducir cambios en el Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso. El objetivo es impedir que más empresas contaminantes se instalen en las 754 hectáreas que actualmente se encuentran disponibles para ello. Para el experto en gestión de la calidad del aire, control de la contaminación atmosférica y académico de la **Universidad de Santiago**, Dr. Luis Díaz Robles, la medida es positiva "siempre que no genere un impacto económico para la región". Si bien reconoce que las industrias provocan episodios graves de contaminación, como la intoxicación en La Greda de 2011, señala que también generan empleo para los habitantes del sector. "Si el plan regulador reduce esta posibilidad, habría que instalar las hectáreas restantes en otro lugar. Tiene que haber un espacio para que se instale ese parque industrial, pero tiene que estar en una zona de bajo impacto para la contaminación atmosférica", indica el doctor en ingeniería ambiental. Por eso, hace hincapié en la importancia de que la planificación territorial defina los sitios adecuados para emplazar dichas industrias, considerando aspectos meteorológicos para la dispersión de contaminantes. "Tiene que ser un lugar con buena ventilación, plano, no con una cuenca tan cerrada por cerros y relativamente lejano a zonas urbanas", explica. Finalmente, el académico del Departamento de Ingeniería Química del plantel estatal señala que los planes reguladores deben ser parte de los planes de descontaminación atmosférica. "De esa forma, se pueden privilegiar sectores y, en función de esa planificación atmosférica, reducir las emisiones", concluye. Siguiendo Tweet

